

Plazo de presentación de proposiciones: Será de trece días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar: Sobre A: Proposición económica. Sobre B: Documentación administrativa. Sobre C: Currículum económico y técnico, de conformidad con los pliegos de cláusulas administrativas particulares al efecto.

Apertura de las ofertas: La Mesa de Contratación, el día 6 de agosto de 1996, a las nueve treinta horas, calificará las documentaciones y seguidamente procederá en acto público a la apertura de proposiciones, en el Salón de Actos de esta Dirección Provincial. Avenida de Europa, sin número, en Toledo.

Gastos de anuncio: El importe de publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Toledo, 27 de junio de 1996.—El Director provincial, P.A. (Instrucción 5 de diciembre de 1989, BOM del 18).—La Secretaria general, Begoña Aguilzar Zambalamberrí.—45.051.

Resolución de la Dirección Provincial en Melilla por la que se anuncia la concurrencia de ofertas para la adjudicación de la obra que se cita.

Esta Dirección Provincial ha resuelto promover concurrencia de ofertas para la adjudicación, mediante el sistema de concurso público, procedimiento abierto, del siguiente contrato de obras:

Obras implantación ciclos formativos Formación Profesional en el Instituto Politécnico de Formación Profesional «Reina Victoria Eugenia».

Presupuesto de contrata: 9.071.980 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Exposición del proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares podrá examinarse en el Negociado de Contratación de esta Dirección Provincial, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones, al estar esta obra declarada de urgencia, será de trece días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», presentándose las mismas en el Registro General de esta Dirección Provincial. En cuanto a las proposiciones presentadas por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas correspondientes del pliego de las administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se efectuará por la Mesa de Contratación en la sala de juntas de esta Dirección Provincial en la fecha y hora que oportunamente se fijará.

Los gastos que origine la publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario de la obra que se indica.

Melilla, 10 de julio de 1996.—El Director provincial, José Luis Vereda Calvo.—47.962.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de los contratos de obra que se indican.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejo Superior de Deportes.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

2. Objeto de los contratos: Se detallan en el anexo adjunto.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinaria, abierto, concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Indicados en anexo adjunto.

5. Garantías provisionales: Indicadas en anexo adjunto.

6. Obtención de documentación e información:

a) Consejo Superior de Deportes, Secretaría de la Mesa de Contratación, avenida Martín Fierro, sin número, 28040 Madrid. Teléfono (91) 589 67 76, telefax (91) 589 66 14.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el cierre de admisión de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Se detallan en el anexo adjunto.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 5 de septiembre de 1996, a las trece horas.

b) Documentación a presentar: Se especifica en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General del Consejo Superior de Deportes, avenida Martín Fierro, sin número, 28040 Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas:

a) Consejo Superior de Deportes, avenida Martín Fierro, sin número, 28040 Madrid.

b) fecha: 19 de septiembre de 1996.

c) Hora: A partir de las diez treinta.

10. Otras informaciones: La Mesa de Contratación, el día 10 de septiembre de 1996, calificará las documentaciones presentadas, a los efectos indicados en la cláusula 8.1 del pliego, y se publicará el acta en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Deportes, a efectos de notificación.

Adjudicación: Las resoluciones de adjudicación se expondrán en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Deportes tal como se establece en la cláusula 11.3 del pliego.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Madrid, 12 de julio de 1996.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Santiago Villamil Fernández.—47.941.

Anexo

1. Número de expediente: 3.28/1996. Obras de acondicionamiento y reforma en el piso 6.º de la calle Ferraz, número 16, de Madrid.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Presupuesto de licitación: 8.694.815 pesetas.

Garantía provisional: Cláusulas 7.3.1.B, 7.3.2.B y 7.3.3.B del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Requisitos específicos del contratista: Según cláusulas 7.3.1.A, 7.3.2.A y 7.3.3.A del pliego de cláusulas administrativas particulares.

2. Número de expediente: 2.C.S.D./1996. Obras de reforma de accesos y garaje del edificio central del Consejo Superior de Deportes en Madrid.

Plazo de ejecución: Tres meses y medio.

Presupuesto base de licitación: 30.095.659 pesetas.

Garantía provisional: Quedan dispensados.

Requisitos específicos del contratista: Grupo C, subgrupo 7, categoría d), y grupo G, subgrupo 4, categoría d).

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), mediante la cual hace pública la adjudicación del contrato correspondiente a la reparación de los armarios compactos instalados en el primer depósito de la biblioteca, para el Centro de Información y Documentación Científica del CSIC.

El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en virtud de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 1474/1996, de 17 de junio, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, una vez resuelto el procedimiento negociado sin publicidad ha acordado adjudicarlo a la empresa «Industrias Gama, Sociedad Anónima» por un importe de 8.351.304 pesetas.

Madrid, 24 de junio de 1996.—El Presidente, César Nombela Cano.—44.920.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), mediante la cual hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al suministro, entrega e instalación de un sistema láser sintonizable, generador de pulsos de pico-segundos, para el Instituto de Química Física «Rocasolano» del CSIC.

El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en virtud de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 1474/1996, de 17 de junio, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, una vez resuelto el procedimiento negociado sin publicidad ha acordado adjudicarlo a la empresa «Lasing, Sociedad Anónima» por un importe de 41.500.000 pesetas.

Madrid, 24 de junio de 1996.—El Presidente, César Nombela Cano.—44.922.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), mediante la cual hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al suministro, entrega e instalación de licencia de uso del «software Aleph» para la Unidad de Coordinación de Biblioteca del CSIC, para la organización central del CSIC.

El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en virtud de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 1474/1996, de 17 de junio, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, una vez resuelto el procedimiento negociado sin publicidad ha acordado adjudicarlo a la empresa «Ex Libris, LTD», por un importe de 10.224.224 pesetas.

Madrid, 24 de junio de 1996.—El Presidente, César Nombela Cano.—44.924.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Cádiz por la que se anuncia el concurso abierto para la contratación de la obra de reparación de la instalación eléctrica del edificio sede de esta Dirección Provincial.

1. Entidad adjudicadora: Será la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social